



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00637824- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La solicitud de aprobación del Proyecto “Memorias(s) Vivas(s): Procesos Artísticos Experimentales, Colectivos y Comunitarios para la Promoción de la Memoria y los Derechos Humanos”, presentado por la Secretaria de Extensión de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto surge del trabajo conjunto del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos La Perla, la cátedra Plástica Experimental del Departamento Académico de Artes Visuales y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes; junto a la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba y se encuentra incorporado en nota de orden 5.

Que la propuesta consiste en la realización de procesos artísticos colectivos, a través de los cuales se abordarán procesos de reflexión y creación en torno a temas de memoria histórica y derechos humanos, involucrando a estudiantes, docentes, trabajadores de los sitios de memoria y miembros de la comunidad en el contexto de la celebración y defensa de los 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país.

Que el proyecto prevé que las y los estudiantes, organizados en grupos y en articulación con trabajadores del sitio de memoria, produzcan una pieza/instalación artístico-creativa que, emplazada de manera permanente en el sitio de memoria, interpele a otros/as jóvenes visitantes.

Que durante el primer cuatrimestre del año se ha realizado una serie de actividades de formación, sensibilización e inspiración creativo-reflexiva en encuentros en el aula, con la participación del equipo de trabajadores del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos humanos La Perla, así como una primera visita al Espacio, donde participaron poco más de 100 estudiantes de la asignatura Plástica Experimental del Departamento Académico de Artes Visuales y un pequeño grupo de estudiantes del Departamento Académico de Cine y TV.

Que la Decana de la Facultad de Artes toma conocimiento en Orden N° 7.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el proyecto: “Memorias(s) Vivas(s): Procesos Artísticos Experimentales, Colectivos y Comunitarios para la Promoción de la Memoria y los Derechos Humanos”, que como anexo forma parte de la

presente, organizado por el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos La Perla, la cátedra Plástica Experimental del Departamento Académico de Artes Visuales y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes; junto a la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el equipo de trabajo del Proyecto “Memorias(s) Vivas(s): Procesos Artísticos Experimentales, Colectivos y Comunitarios para la Promoción de la Memoria y los Derechos Humanos”, reconociendo su desempeño desde el 1º de marzo de 2023 hasta la fecha, según el siguiente detalle:

Pertenencia institucional	Apellido y nombre	Rol en el proyecto
Secretaría de Extensión - FA	Alicia Cáceres	Coordinación general
	Micaela Albrecht	Coordinación y logística
SEU - Cultura	Diego Pigni	Coordinación y gestión
	Francesca Bottaro Castilla	Ayudante Alumna
Cátedra Plástica Experimental (FA, UNC)	Mariana del Val	Coordinación académica (Prof. Titular)
	Hernán E. Bula	Coordinación Académica (Prof. Adjunto)
	Micaela Albrecht	Adscripta
	Constanza Gianola	Adscripta
	Gabriel Calisaya	Ayudante Alumno
	Sofía Rogero	Ayudante Alumna
Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos La Perla	Natalia Ferrero	Coordinación y articulación (Sitios de Memoria - Patrimonio y Memoria)
	María Noel Tabera	Coordinación y articulación (Comunicación e Investigación)
	Diego Barrionuevo	Coordinación (Pedagogía de la Memoria)
	Matías Capra	Coordinación (Pedagogía de la Memoria)
	Julieta Legeren	Coordinación (Pedagogía de la Memoria)
	Fernando González	Coordinación (Pedagogía de la Memoria)
	Jimena	

	González Gomeza	Coordinación (Comunicación y Producción Audiovisual)
	Guadalupe Samoluk	Coordinación (Investigación e Historia Oral)
	Julia Soulier	Directora Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH La Perla

ARTÍCULO 3°: Protocolizar e incluir en el Digesto electrónico. Comunicar a Secretaría de Extensión, a la Subsecretaria de Cultura de la Secretaria de Extensión de la UNC, al Departamento Académico de Artes Visuales y al Departamento Académico de Cine y Tv. Girar las actuaciones a la Secretaria de Extensión para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.